III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94 VELILLA DE SAN ANTONIO

LICENCIAS

Por Mint-Dental Odontología, S. L., se solicita licencia de instalación y funcionamiento, con las siguientes características:

— Actividad: consultorio odontológico.
— Emplazamiento: avenida de la Ilustración, número 68, local 1.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se somete a información pública durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Velilla de San Antonio, a 11 de junio de 2021.—El concejal-delegado de Ordenación del Territorio, Rodrigo Morales Sánchez.

(02/21.290/21)

BOCM-20210709-94